

**TÍTULO: GRUADO O GRUADA EN MARKETIN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS POR LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha de elaboración: 05/02/2024

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.**CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:**

La valoración global del nivel de satisfacción aparece en la tabla 1.1. Para el caso del estudiantado, la satisfacción con la *utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web* del título en GMIM, para el curso 2022/23 alcanza un nivel alto, con una puntuación de 4,15 (sobre 5 puntos), por encima de la media del Centro (3,67). En el caso de la satisfacción con *la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web* no se tienen datos del curso 2022/23 tanto del profesorado como del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS). Por otra parte, el grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título es bajo, incluso baja ligeramente con respecto al curso anterior con una puntuación de 2,83. Por último, en cuanto a la visibilidad del título, el número de visitas a la web de la titulación ha crecido un 3,02% respecto al curso anterior..

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2018/19		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,81	1,00	-	-	3,40	1,22	3,36	0,98	4,15	1,01
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,25	0,73	-	-	4,24	0,73	4,48	0,67	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,29	0,97	3,80	1,16	4,56	0,53	4,29	0,95	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	2,96	1,17	2,83	1,11
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: /marketing/	11882		11110		11716		9950		10250	

La valoración global del nivel de satisfacción del estudiantado con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias con respecto al título en GMIM, para el curso 2022/23 alcanza un nivel medio-alto, con una puntuación de 3.95 (sobre 5 puntos), lo que supone una mejora importante (de 1,56 puntos) respecto al curso anterior. (Véase tabla 1.2). Sin embargo, no se puede hacer una valoración global del grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ni del profesorado ni del PTGAS por falta de información del curso 2022/2023.

Tabla 1.2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Medi a	Des v								
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,72	1,48	-	-	1,79	1,10	2,39	1,16	3,95	1,48
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,13	1,26	-	-	3,21	1,34	3,32	1,39	-	-
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PTGAS)	3,45	1,13	4,18	0,72	4,43	0,79	3,85	1,46	-	-

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA¹) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 1 sobre información pública disponible.

En primer lugar, se recomendó *ofrecer toda la información del título en lengua inglesa*. En este sentido se destaca el compromiso de la UGR por la internacionalización de su docencia e investigación. Este compromiso queda recogido tanto en el Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) 2022/23 (Eje director VI Universidad Internacional) como en el Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global). Entre las distintas acciones emprendidas en este sentido destacan la publicación de la página web de la Universidad en inglés (<https://www.ugr.es/en>); información sobre porqué estudiar en la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr>); información académica de todos los estudios de la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes>); información sobre los másteres universitarios (http://www.ugr.university/pages/prospective_students/masters_students); Información en inglés sobre los calendarios académicos (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar>) catálogo de titulaciones y asignaturas en inglés (<https://ugrcat.ugr.es/>) y publicación en inglés de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno Asimismo, cabe destacar que un eje fundamental en la estrategia de internacionalización de la UGR, es su política lingüística (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-08/ACG1154.pdf>), que se materializa, entre otras cosas, en el protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017 (BOUGR núm. 123, de 28 de julio de 2017) y modificado en la del 29 de junio de 2020 (BOUGR, núm. 157, de 6 de julio de 2020), de acuerdo a los cuales todas las asignaturas impartidas en inglés tienen pública su guía docente en inglés. Junto a estas acciones, desde la Comisión de Calidad de Centro (CCC) y del equipo coordinador de cada título se vela por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos. (por ejemplo, <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes/tourism>). Asimismo, en las páginas web de la FCCEE, en su apartado de Movilidad (<https://fccee.ugr.es/movilidad/incoming/english>) y en la correspondiente a Relaciones Internacionales de la FCCEE, se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/JOIN%20US%20GRANADA.pdf>).

En segundo lugar, se recomendó *que las guías docentes incluyan un breve CV de los profesores que la imparten*. Para dar respuesta a esta recomendación, en el actual [Plan de Mejora](#) figura la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-R-017747 que consiste en la valoración y definición (si procede) del procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales. En este sentido se han desarrollado las siguientes acciones: A.1. Análisis de la viabilidad por parte de los órganos de gobierno

¹ Actualmente esta agencia ha pasado a denominarse Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

implicados A.2. Definición del procedimiento a seguir A.3. Publicación en la web de los CVs del profesorado. Esta actuación está actualmente en proceso. De manera adicional se cuenta con una nueva acción de mejora (RA-AS 018890) que consiste publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre el profesorado requerida en la guía de la DEVA (21/07/2022). El órgano responsable de esta acción es la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) y se encuentra en proceso.

Por último, se recomendaba *revisar el link asociado al "Plan de mejora" puesto que no funciona*. Estos vínculos han sido actualizados y se puede acceder correctamente a través de los enlaces disponibles en el apartado [Plan de Mejora](#) de la web del Título.

Puntos fuertes identificados:

- Amplia difusión y publicidad del título del GMIM a través de la web
- Elevado número de visitas a la web del grado, superando la cifra del año anterior
- El estudiantado ha mostrado un nivel de satisfacción alto con la difusión web del título.
- La web del título se actualiza continuamente y proporciona información sobre plazos, procedimientos, normativa y reglamentos, sobre los indicadores de calidad y seguimiento y mejora del título, así como sobre noticias académicas de actualidad.
- Difusión adecuada de las guías docentes y ubicación en tiempo oportuno.
- Adecuada coordinación entre los diferentes vicerrectorados, vicedecanatos y coordinación del título para la actualización de información académica.
- Refuerzo de la difusión del grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO.
- El estudiantado ha mostrado un nivel de satisfacción medio-alto con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) no ha identificado nuevos puntos débiles de modo que se ha continuado trabajando en las acciones de mejora diseñadas a partir de las recomendaciones de la DEVA y las incorporadas a nivel institucional (RA-R-017747, RA-AS 018890, RA-R-018036, RA-R-018037, RA-R-018038, RA-R-018715, RA-R-018281, SGC-P01-018708, RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-018003, RA-R-018135 y SGC-P06-017670).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

La participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación, ha mejorado sensiblemente, pasando del 30,92% del curso 2021/22 a 45,02% en el curso 2022/23. Destaca de manera relevante la participación del estudiantado de prácticas, alcanzando el 73,68%. Con respecto a la participación del profesorado y del PTGAS en los cuestionarios de satisfacción, no se han podido valorar por falta de información. Estos porcentajes de participación se podrían ver incrementados como consecuencia de la acción de mejora SGC-P06-017670, desarrollada a nivel de centro y a nivel institucional, que tiene como objetivo aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Esta acción se encuentra en proceso.

Por otra parte, baja en el curso 2022/23 el número de personas egresadas que responden al cuestionario en un 17.9%, respondiendo sólo 23. (Véase tabla 2.1).

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	43,36%	22,00%	20,97%	30,92%	45,02%
Profesorado (%)	56,34%	55,88%	59,74%	51,32%	-
PTGAS (%)	38,10%	33,33%	34,48%	72,41%	-
Personas egresadas (Número)	-	-	-	28	23
Estudiantado de prácticas (%)	175,00%	-	31,82%	32,00%	73,68%
Tutores de prácticas externas (%)	-	-	35,48%	41,46%	-

La FCCEE cuenta con un proceso y responsabilidades definidas para garantizar el correcto desarrollo del SGIC de la titulación. Según el [Manual de Calidad](#) publicado en su página web, el Decano de la FCCEE es responsable ejecutivo del SGC en el centro y la CCC, apoyada por las actuaciones de las CGICT de los diferentes Grados, es el órgano encargado de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGC de la titulación, incluyendo los planes de mejora de las titulaciones. La elaboración de la propuesta del Plan de Mejora del título y el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para el logro de estas mejoras se lleva a cabo por las CGICT de los diferentes grados, a través de los autoinformes anuales de seguimiento. En este sentido, el título cuenta explícitamente con un [Plan de Mejora](#) (tanto el anual como el histórico) publicado en su página web, que incorpora aquellas acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados en el grado. Lo más relevante del plan de mejora es su orientación para identificar las acciones de mejora surgidas al analizar los datos, indicadores y evidencias por parte de la CGICT.

Finalmente, el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro, tal y como se refleja en los [informes de gestión del centro](#).

El seguimiento sistemático del plan de mejora se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible en la intranet del coordinador/a conectada con la web del título para la publicación automática del plan. Las mejoras del título proceden de las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA en sus diferentes informes de seguimiento, así como de las acciones de mejora propuestas por la CGICT, presentadas en los autoinformes de seguimiento anuales. En el [Plan de Mejora](#) se definen cada una de las acciones de mejora planteadas con sus respectivos indicadores de consecución, responsables, actuaciones desarrolladas y fechas de inicio y finalización. La consecución de las acciones de mejora se va registrado en la aplicación de seguimiento y de mejora de los títulos y es evaluada a través de la UCIP.

Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del título.

Con esta descripción se responde y se continúa trabajando en la recomendación que la DEVA incluyó en el [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 2 sobre sistema de garantía interna de calidad, concretamente: *proseguir las acciones de mejora abiertas o crear nuevas si se demuestran insatisfactorias. Reflexionar en general sobre el diseño y funcionamiento eficiente del sistema de garantía de calidad.*

En el curso analizado se celebró una primera reunión de las CGICTs en diciembre de 2022 ([CGICT de 14 de diciembre de 2022](#)) en la que se hizo un informe detallado de la situación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), se presentaron los informe de evaluación favorable de la acreditación de los Grados de la FCCEE y se aprobaron los autoinforme de seguimiento y planes de mejora correspondientes al curso 2020/21. También se informó de las actuaciones desarrolladas para la mejora de la calidad de los grados, se dieron las pautas para la elaboración de los autoinformes de seguimiento correspondientes al curso 2021/22 y se presentó un informe de los resultados académicos y de la evaluación docente de la FCCEE. Finalmente, se resumió la situación de los miembros de las distintas CGICT y se informó de las aportaciones y sugerencias para la mejora del grado en Marketing e Investigación de Mercados realizadas por parte del sector estudiantes durante el plazo de exposición pública de la Propuesta del Plan Director de la FCCEE 2022/23. En el mes enero de 2023 se celebró la reunión

ordinaria de las CGICTs en la que se discutieron y aprobaron los autoinformes de seguimiento del curso 2021/22 y los planes de mejora correspondientes ([CGICT de 20 enero de 2023](#)).

Se cuenta también con la acción de mejora SGC-P06-018962, responsabilidad de la Comisión de Calidad del Centro (CCC), que consistente en “Explorar la posibilidad de ofertar nuevas actividades que puedan adaptarse mejor a las necesidades actuales del estudiantado, contando con la participación de los empleadores”. Con esta acción de mejora se pretende incentivar la participación del estudiantado, egresados y empleadores en las reuniones de la CCC y en otras actividades del centro para así conocer la opinión del estudiantado, a través del espacio de coordinación de PRADO, sobre propuestas de actividades que se adapten a sus necesidades actuales, fomentar la participación del estudiantado en la selección de contenidos informativos relevantes y en actividades que se adapten a sus necesidades actuales y analizar la evolución de la participación del estudiantado en reuniones de órganos de gobierno respecto a cursos anteriores.

Puntos fuertes identificados:

- Consolidación del SGC del título.
- Se dispone de un aplicativo de “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplia información sobre los títulos y que facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del título.
- Se mantienen actualizados en la web del Grado, todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y reglamento de funcionamiento de la CGICT, informes internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles de modo que se ha continuado trabajando en las acciones de mejora diseñadas a nivel institucional (SGC-P06-018962).

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y toma de decisiones:**

La valoración global del estudiantado del grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG es alta, alcanzando un valor de 4,08 (sobre 5). (Véase tabla 3.1).

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG (Estudiantado)	3,10	1,26	-	-	1,93	1,14	3,15	1,08	4,08	1,32

Como se muestra en la tabla 3.2, el número de solicitudes en el curso académico 2022/23 han alcanzado las 1.340, superando las del curso 2021/2022 en un 14%. Sin embargo, el número de matriculados es de 613, 9 estudiantes menos que en el curso anterior. La nota mínima de admisión para alumnos de nuevo ingreso se ha situado en 10,63, subiendo 0,93 puntos respecto al curso anterior y alcanzando la puntuación más alta de los últimos 4 cursos académicos. En cuanto a la nota media de admisión para alumnos de nuevo ingreso, se ha situado en 11,83, superior al año anterior en 0,61 puntos, siendo nuevamente la más alta de los últimos cursos.

En relación a los indicadores de oferta del título, el número de plazas ofertadas en la titulación se ha establecido en 124, cuatro menos que las del curso anterior, cubriéndose 121 de ellas. En relación a los indicadores de demanda

del título en el curso 2022/23, se efectuaron 116 nuevas matrículas por parte de estudiantes que eligieron la titulación en 1ª Preferencia, superando el valor del curso 2021/2022 y situándose en valores similares a los cursos 2019/2020 y 2020/2021, en los que se matricularon 115 estudiantes.

El ratio de solicitudes por plaza ofertada del GMIM es de 10,81, siendo el ratio más alto de los últimos cursos. Dada la situación descrita, se justifica sobradamente la continuidad en la impartición del título.

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de solicitudes	1017	1160	1282	1175	1340
Ratio solicitud/oferta	7,70	8,92	9,86	9,18	10,81
Número de plazas ofertadas	132	130	130	128	124
Número de matrículas	620	631	592	622	613
Número de matrículas en primera preferencia	118	115	115	108	116
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	130	133	127	128	121
Nota media de admisión.	10.41	10.45	11.29	11.22	11.83
Nota mínima de admisión.	8.44	9.23	10	9.7	10.63

La valoración global del grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado es alta, alcanzando un valor de 4,05 (sobre 5); lo que supone un 1,01 más que la nota alcanzada en el curso anterior. Además, es la nota más alta de los últimos cuatro cursos. Sin embargo, con respecto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas egresadas, la valoración es baja, con un valor de 2,52, cifra ligeramente inferior al año anterior. (Véase tabla 3.3). No se ha podido valorar el grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza por la ausencia de información al respecto.

Tabla 3.3 Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,58	1,19	-	-	2,39	1,06	3,04	1,11	4,05	1,07
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,85	1,08	-	-	4,17	0,83	4,04	1,02	-	-
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,71	1,18	2,52	1,24

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 3 sobre información pública disponible.

En primer lugar, se recomendaba *que desde la coordinación de los TFG se haga al estudiantado conocedor de toda la información relativa a la realización del mismo*. En relación con esta recomendación se han seguido desarrollando las siguientes actividades, ya emprendidas en el curso anterior. Para la mejora de la difusión de la información sobre TFG se han publicado las líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y el profesorado asociado, además de los detalles sobre el procedimiento y los plazos de solicitud de modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias. Esta publicación se ha realizado a través de la [página web de la FCCEE](#).

Además, se ha continuado trabajando en las acciones de mejora de difusión de las diferentes modalidades de TFG, los procedimientos y los plazos mediante la elaboración de una infografía (RA-R-018036) y de las pantallas de la FCCEE (RA-R-018038). Igualmente se ha mantenido el trabajo en las acciones de mejora ya conseguidas relacionadas con este mismo asunto: la RA-R-018037 de difusión de las diferentes modalidades de TFG en las redes sociales de la FCCEE y la RA-R-018715 sobre publicación de información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO.

A lo largo del curso 2022/23 se han continuado con las acciones de coordinación docente, entre las que destacan la difusión de los plazos de interés para el estudiantado, utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto con el estudiantado, seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas, gestión de las quejas, sugerencias y solicitudes de información a través de la web del Grado y de PRADO.

Entre las acciones de coordinación relacionadas con la gestión del TFG se incluyen la difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre y para la primera y segunda asignación del curso 2022/23, difusión del plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGREmprendedora).

En el curso 2022/23 se lleva a cabo una modificación de las [Directrices de Desarrollo de los TFG](#) para los títulos de grado de la FCCEE, incorporando en el artículo 7.1 que la no comparecencia del estudiante a la sesión de defensa pública será considerada como “no presentado”, así como que esta sesión se regirá por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR (aprobación en [Junta de Facultad de 25 de julio de 2023](#)).

En segundo lugar, en relación a la recomendación de la DEVA de *considerar las opiniones de los estudiantes respecto a contenidos de las asignaturas en futuras modificaciones de los planes de estudio*, la comisión propone abrir un diálogo con los representantes de los estudiantes para incorporar las posibles mejoras en futuras modificaciones de la titulación.

En tercer lugar, con respecto a las posibilidades de *mejora en relación a las prácticas de empresa, para adaptar más adecuadamente el perfil del estudiantado requerido por los empleadores*, cabe destacar que por un lado en la web de la Universidad de Granada se ofrece información sobre salidas profesionales y tipología de puestos de trabajo a que optan los egresados de la titulación. Así, en la página de presentación del catálogo de titulaciones que se ofertan en la misma y destinada al estudiantado de nuevo ingreso, se hace una breve descripción de las salidas profesionales de los diferentes estudios (<http://estudiaengranada.ugr.es/grados/>). Por otro lado, en la página web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) se ofrece un mayor detalle sobre ámbitos profesionales, ocupaciones, situación actualizada del mercado de trabajo y perspectivas laborales, así como otras consideraciones a tomar en consideración por parte del estudiantado para su inserción laboral en este campo, a través de su Guía de Salidas Profesionales ([Salidas profesionales en Grado de Marketing e Investigación de Mercados](#)). Además, desde la FCCEE se elaboró y publicó en 2021 una Guía de Perfiles Profesionales del Estudiantado del Grado en Marketing e Investigación de Mercados (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/Guia-Perfiles-profesionales.pdf>), en la que se complementa la Guía de Salidas Profesionales del CEPEP con algunos perfiles profesionales no contemplados, al tiempo que se realiza una breve descripción de cada ocupación, indicando cuáles son las funciones y las tareas principales que se desempeñan. Finalmente, en respuesta a esta recomendación de la DEVA, desde la UGR se han planteado dos acciones de mejora. En primer lugar la acción de mejora RA-RES-018184, por la que se pondrá en marcha en la UGR un estudio de satisfacción de empleadores diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de

Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Por último, la acción de mejora RA-AMT-018892 por la que se propone publicar en la web de los grados y máster de la Universidad de Granada información sobre empleabilidad.

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción alta del estudiantado con los procedimientos de gestión del TFG.
- Aumento del número de solicitudes.
- Incremento del número de matrículas en primera preferencia.
- Alta cobertura de las plazas ofertadas (97.6%).
- Crecimiento de la nota media de admisión.
- Crecimiento de la nota mínima de admisión.
- Alta satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

De acuerdo con los datos de la tabla 4.1., la plantilla docente del GMIM es bastante estable en su composición, al igual que en los cursos anteriores. En el GMIM el número total de profesores en el curso 2022/23 es de 77, sólo un profesor menos que en el curso anterior. El PDI permanente representa un porcentaje superior respecto del total de profesorado (64,94% frente al 53,85% del curso anterior). El valor absoluto de PDI doctor en la titulación ha experimentado un aumento en valor absoluto de 4 personas respecto del curso 2021/22, y en términos relativos representa un porcentaje de 84,42% respecto del total de profesorado (frente al 78,21% del curso anterior). El valor absoluto de PDI a tiempo completo es de 61 profesores en el curso 2022/23, igual cifra que en el curso 2021/22, representando un 79,22% respecto al total de la titulación.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	74	81	81	78	77
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	52	45	45	42	50
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	70,27%	55,56%	55,56%	53,85%	64,94%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	61	60	60	61	65
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	82,43%	74,07%	74,07%	78,21%	84,42%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	60	60	65	61	61
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	81,08%	74,07%	80,25%	78,21%	79,22%

Según se observa en la tabla 4.2., en el curso 2022/23 hay 41 profesores funcionarios, entre catedrático/a de universidad (12) y profesor titular de universidad (29), situándose en el 53,25% del total (superior al del curso anterior, que fue del 51,28%). Con respecto al profesorado con contrato indefinido, el profesorado contratado doctor sube 4 puntos y se sitúa en el 14,3%; en cambio el profesor colaborador se mantiene estable.

El profesorado ayudante doctor supone el 9,1% del total (sube ligeramente respecto al año anterior); en cambio el profesor sustituto interino baja significativamente respecto al curso anterior, situándose en el 5,2% del curso 2022/23 frente al 14,1% del curso anterior.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Catedrático de universidad	9	7	8	8	12
Catedrático de escuela universitaria	1	1	1	0	0
Profesor titular de universidad	40	34	29	31	29
Profesor titular de escuela universitaria	1	2	1	1	0
Profesor contratado doctor indefinido	5	9	7	8	11
Profesor contratado doctor interino	0	1	0	0	0
Profesor colaborador indefinido	3	3	3	3	3
Profesor sustituto interino	3	7	7	11	4
Profesor ayudante doctor	4	5	11	6	7
Personal de investigación	0	4	4	2	0
Otras categorías	8	8	10	8	11

En cuanto al número de sexenios del profesorado del GMIM asciende a 45, (0,58 por profesor), superior a la correspondiente a los dos cursos anteriores. Ha disminuido en 4,5 el profesorado sin sexenio (46,15% en 2021/22 al 41,55% en el curso 2022/23). Ha aumentado el porcentaje de profesorado con uno o dos sexenios (de 35,9% en el curso 2021/22 al 39,0% en el curso 2022/23); aumentando ligeramente en este curso el porcentaje de profesores con 3 o más sexenios, (del 17,9% en el curso 2021/22 al 19,2% del curso 2022/23). Todos estos datos muestran una adecuada cualificación investigadora del profesorado del Grado. (Véase tabla 4.3).

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
0	26	43	44	36	32
1	13	15	13	13	16
2	14	12	11	15	14
3	14	7	8	7	7
4	5	3	3	4	5
5	2	1	2	2	1
6 o más sexenios	0	0	0	1	2

Respecto a la experiencia docente del profesorado, la tabla 4.4 muestra cómo el 58,4% del profesorado (45 sobre un total de 77) reúne más de 15 años de experiencia. Sin embargo, en este curso se ha frenado la tendencia ascendente apreciada en el curso anterior, de cierto rejuvenecimiento de la plantilla, de modo que el 27,3% del profesorado (21 profesores) tiene una experiencia docente de 10 años o menos, inferior al 29,5% y al 33,3% de los cursos 2021/22 y 2020/21 respectivamente.

Los datos anteriores reflejan que el grado en MIM cuenta con una plantilla equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora. (Véase tabla 4.4).

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por número de sexenios

Datos globales del profesorado interno por año de experiencia	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Menos de 5 años	6	13	17	13	8
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	9	8	10	10	13
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	17	14	11	12	11
Más 15 años	42	46	43	43	45

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente y en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona. Para el curso 2022/23 no disponemos de información sobre el Plan FIDO.

En línea con este ámbito, destacamos la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-AMT-017317 (ver [Plan de Mejora](#)). Tiene como objetivo la certificación de la implantación del Programa Docencia en la Universidad de Granada. Entre las acciones desarrolladas destaca la validación de la aplicación informática, módulo evaluador en enero de 2023 y la aprobación del modelo DOCENTIA-Granada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 23 de febrero de 2023. Esta acción está en proceso y tiene prevista su finalización en 2024. Toda la información del Programa DOCTENTIA-UGR está pública en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/areas/evaluacion-docente/docentia-ugr>.

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG estaban regulados por el art. 25 de la [normativa general de la UGR](#), por el [Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada](#) (Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022) y por el art. 5 de las [Directrices de desarrollo de los TFG para los títulos de Grado de la FCCEE](#) (aprobadas en Junta de Facultad el 9 de julio de 2013 y modificadas en Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018 y de 25 de julio de 2023) publicadas en el apartado correspondiente de la web del grado ([información sobre TFG](#)) así como en la [web de la FCCEE](#). También está publicada y accesible al estudiantado. Igualmente se pueden consultar las rúbricas de evaluación, la información sobre plazos y el procedimiento a seguir para la solicitud por parte del estudiantado de las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UGR-Emprendedora. En el apartado correspondiente de la web del Grado también se informa sobre estos asuntos ([información sobre TFG](#)).

El/la responsable de tutorización del Trabajo Fin de Grado (TFG) debe ser un/a profesor/a o investigador/a con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. El profesorado de los departamentos que imparten docencia en el título de GMIM cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG. Así, en el curso 2022/23, 30 miembros del profesorado supervisan el TFG del título.

Por su parte, respecto a las prácticas externas, en la página Web del Grado, está toda la información en relación con las mismas: [Prácticas externas en GMIM](#).

Respecto a los tutores de prácticas en empresas, el vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad es el coordinador general de las prácticas en la Facultad. Por tanto, no tutoriza a estudiantes, sino que asigna a un/a tutor/a académico/a, una vez que el/la estudiante haya formalizado la matrícula en la asignatura de "Prácticas externas". Los profesores del título presentan un perfil docente, investigador y profesional adecuado para asumir la labor de supervisión de prácticas externas.

Lo anterior nos permite concluir que existen protocolos elaborados para la realización de los TFG y las prácticas externas.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado en GMIM, los datos de la tabla 4.6, muestran cómo la tendencia de mejora que se venía observando en los últimos años en todas las dimensiones, alcanzando puntuaciones superiores a 4 (sobre 5) se mantiene en todas las dimensiones. En el curso 2022/23 la satisfacción general es de 4,17 puntos (4,16 en el curso 2021/22). La mejor valoración está vinculada

con la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente; si bien rompe su tendencia alcista que presentaba desde el curso 2018/19, para situarse en un valor de 4,35, 3,3 centésimas por debajo del valor alcanzado en el curso académico 2022/23. Le sigue la evaluación de los aprendizajes que aunque también se valora de forma creciente en estos cursos hasta alcanzar una puntuación de 4,20 en el curso 2021/22, en el curso 2022/23 baja una centésima hasta situarse en 4.19 puntos. En tercera posición, la evaluación del ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes es de 4.18 puntos en el curso 2022/23, muy ligeramente inferior a la valoración obtenida en el curso 2021/22 de 4,19.

La dimensión menos valorada por el estudiantado es la de competencias docentes, con 4.14, en 2022/23 frente al 4.17 del curso anterior.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	1128		831		814		592		1160	
	Media	Desv								
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	3,99	1,08	4,25	1,02	4,26	1,21	4,38	1,01	4,35	0,98
Dimensión II: Competencias Docentes	3,76	1,2	4,04	1,17	4,04	1,34	4,17	1,16	4,14	1,11
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,76	1,16	4,06	1,12	4,09	1,26	4,2	1,1	4,19	1,08
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,86	1,28	4,17	1,17	4,11	1,38	4,19	1,27	4,18	1,17
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,77	1,21	4,08	1,15	4	1,4	4,16	1,19	4,17	1,06
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	-	-	-	-	-	-	3,11	1,03	2,74	0,75

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 4 sobre información pública disponible.

En primer lugar, *se recomienda incentivar al profesorado para que se implique más en la investigación*. A este respecto, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con varias iniciativas de apoyo financiero a la investigación, tanto en la traducción de textos científicos como a la organización de congresos, entre otras.

En segundo lugar, en cuanto a la recomendación de un *nuevo mecanismo de coordinación sobre la mejora de entre los diferentes docentes implicados en el grado*, a lo largo del curso 2022/23 se han continuado con las acciones de coordinación docente, entre las que destacan la difusión de los plazos de interés para el estudiantado, utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto con el estudiantado, seguimiento del Plan de Coordinación Horizontal y Vertical de los diferentes títulos, consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas, gestión de las quejas, sugerencias y solicitudes de información a través de la web del Grado y de PRADO.

Entre las acciones de coordinación relacionadas con la gestión del TFG se incluyen la difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre y para la primera y segunda asignación del curso 2022/23, difusión del plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGRemprendedora).

En el curso 2022/23 se lleva a cabo una modificación de las [Directrices de Desarrollo de los TFG](#) para los títulos de grado de la FCCEE, incorporando en el artículo 7.1 que la no comparecencia del estudiante a la sesión de defensa pública será considerada como “no presentado”, así como que esta sesión se regirá por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR (aprobación en [Junta de Facultad de 25 de julio de 2023](#)).

En tercer lugar, recomendó *aportar evidencias en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que tutoriza las prácticas*.

La UCIP llevó a cabo la actualización del cuestionario modelo para medir la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas (disponible en [Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#)) y más concretamente en [modelos cuestionario de Satisfacción Prácticas Externas Estudiantado \(Grados y Máster\)](#), de modo que ya se dispone de información sobre la satisfacción con el profesorado que tutoriza las prácticas. En este sentido, en el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas del curso 2022/23](#), disponible en la web del Título, podemos ver que la valoración asignada a ambos aspectos ha mejorado: tanto el asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte del tutor/a académico/a (interno), como la satisfacción con mi tutor académico, alcanzan valores medio-altos (4,08 en ambos casos) en el curso 2022/23.

En cuanto a las prácticas externas en empresas, según se muestra en la tabla 5.3, el estudiantado muestra una buena valoración global de las prácticas realizadas (3,91), aumentando la satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto respecto al curso anterior. Destaca una mejora importante en la satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de Prácticas Externas, que pasa del 2,40 del curso 2021/22 al 3,19 del 2022/23; así como con la satisfacción del estudiantado con el tutor externo, que sube del 4,00 en el curso 2021/22 a 4,29 en el 2022/23. (Véase tabla 5.3).

Puntos fuertes identificados:

- El grado cuenta con profesorado cualificado de diferentes categorías profesionales, con un alto nivel de experiencia y con un número creciente de sexenios de investigación, lo que indica su alta cualificación también en materia de investigación.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente es alto.
- Ampliación de la información sobre la oferta de modalidades para la realización del TFG, así como sobre las orientaciones para su solicitud y realización.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

Las actuaciones que se han realizado en infraestructuras en el curso 2022/23 se exponen en los acuerdos de Junta de Facultad celebradas en 2022 (el 18 de noviembre) y en 2023 (el 24 de febrero y el 9 de mayo) todos disponibles en el apartado [Acuerdos de la Junta de Facultad](#) de la web de la FCCEE.

En concreto, se aprobó la adhesión de la FCCEE a la estrategia 'Universidades sin humo' para optar al reconocimiento del "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada" promovido por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad ([Junta de Facultad de 18 de noviembre de 2022](#)). Posteriormente se aprobó el Programa de Gestión Ambiental de la FCCEE ([Junta de Facultad de 24 de febrero de](#)

2023) y aprobó la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la FCCEE” dentro del XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica ([Junta de Facultad de 9 de mayo de 2023](#)).

En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, la valoración global realizada por el estudiantado mejora respecto al año anterior (3,54 del curso 2022/23 frente a 3,39 del curso anterior) si bien, se mantiene en niveles medios. No se han podido analizar la valoración del PDI ni del PAS por no disponer de datos del curso 2022/23.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,79	1,06	-	-	3,45	1,16	3,94	1,00	3,71	0,96
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,23	0,87	-	-	4,42	0,75	4,49	0,67	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	4,12	0,95	2,67	0,96	4,47	0,51	4,19	1,02	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,43	1,03	3,74	0,75
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,59	1,15	-	-	3,39	1,24	3,39	1,04	3,54	1,15
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,39	0,65	0,00	0,00	4,46	0,63	4,47	0,73	-	-

En cuanto a los indicadores de movilidad del estudiantado, han bajado todos los indicadores respecto a los datos del año anterior. Como muestra la tabla 5.2, el número de estudiantes OUTGOING pasa de 37 a 25 estudiantes; el número de universidades de destino del estudiantado del título pasa de 28 a 20 y el número de estudiantes INCOMING, pasan de 81 a 78 en el curso 2021/22 frente a 2022/23. A pesar de la bajada registrada en el curso 2022/23 con respecto al curso 2021/22.

El grado de satisfacción del estudiantado con la Oferta de Movilidad se sitúa en un valor de 3.22, bajando ligeramente respecto al curso 2021/22. No se ha podido analizar el grado de satisfacción del PDI por no disponer de datos del curso 2022/23.

La acción de mejora SGC-P04-017838, desarrollada por la UCIP, tiene como objetivo elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos, lo que permitirá un mayor conocimiento sobre esta materia con el objetivo de emprender propuesta de mejora si fuera necesario.

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	35		28		17		37		25	
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	76		63		32		81		78	
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	22		21		13		28		20	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,22	1,25	-	-	2,85	1,19	3,29	1,09	3,22	0,90
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,01	0,81	-	-	4,16	0,82	4,06	0,84	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	-	-	-	2,29	1,05	1,87	1,06

En cuanto a las prácticas externas, según se muestra en la tabla 5.3., el estudiantado muestra una buena valoración global de las prácticas realizadas (3,90), aumentando la satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto respecto al curso anterior. Destaca una mejora importante en la satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de Prácticas Externas, que pasa del 2,40 del curso 2021/22 al 3,19 del 2022/23; así como con la satisfacción del estudiantado con el tutor externo, que sube del 4,00 en el curso 2021/22 a 4,29 en el 2022/23.

No se ha podido valorar el grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título con respecto al tutor/a externo, por no disponer de datos del curso 2022/23.

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,63	0,57	-	-	4,36	0,93	3,56	1,09	3,90	1,09
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	4,33	0,90	-	-	2,71	1,44	2,4	1,24	3,19	1,21
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	0	0	-	-	0	0	4,0	1,32	4,29	1,19
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo)	-	-	-	-	4,82	0,40	4,63	0,62	-	-

En el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas](#) disponible en la web del Título podemos ver también que los ítems más valorados son los relacionados con la *adecuación de las instalaciones de la entidad de prácticas en cuanto a condiciones de seguridad e higiene* (4,64), la *disposición del material suficiente para realizar mis tareas* (4,31) y que *el ambiente de trabajo durante la realización de las prácticas ha sido agradable* (4,64). Además, manifiestan que *las prácticas han cubierto mis expectativas*, puntuando esta pregunta en 3,57.

En cuanto a los tutores externos de prácticas, muestran en este curso un alto grado de satisfacción, alcanzando un valor de 4,60 en la *adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del grado que cursa el/la estudiante*. Además, en el [informe sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas](#) podemos ver la valoración asignada en otros ítems como la *adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas*, que ha alcanzado una media de 4,33.

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 5 sobre información pública disponible.

El informe recomienda mejorar la oferta de recursos para la docencia virtual. Es conveniente reforzar este aspecto, para estar preparados para una situación semejante a la vivida con la Covid 19. En este sentido, se aprobó la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la FCCEE” dentro del XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica ([Junta de Facultad de 9 de mayo de 2023](#)).

Pese a que han mejorado los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un PIAT que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (SGC-P01-018708). Recordamos que la solicitud del PIAT de la FCCEE fue aprobado por la [CCC de 8 de noviembre de 2022](#) y que puede consultarse la [resolución definitiva de la Convocatoria de Planes de Acción Tutorial en Centros Académicos de 12 de enero de 2023](#) con la aceptación de la propuesta. Este PIAT implica la realización de una serie de actuaciones dirigidas al estudiantado.

Puntos fuertes identificados:

- Se ha producido un aumento en grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título
- La satisfacción del estudiantado, profesorado y tutores externos con el programa de prácticas es media-alta.
- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PTGAS adecuado que las atienden satisfactoriamente.
- La valoración del estudiantado sobre la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión administrativa del título es alta.
- Los programas de movilidad reciben una valoración media-alta por parte del estudiantado.
- La satisfacción del estudiantado y los tutores externos con el programa de prácticas es alta.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA a las que se ha dado respuesta con la acción de mejora SGC-P01-018708, que es responsabilidad del centro y la SGC-P04-017838, desarrollada por la UCIP.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Con respecto a las calificaciones globales por curso académico (Tabla 6.1.), se observa una mejora generalizada del curso 2022/23 con respecto al curso 2021/22. Así, el porcentaje de suspensos baja 5,58 puntos, pasando del 14,09% del curso 2021/22 al 8,51% en el curso 2022/23. El porcentaje de aprobados sube ligeramente; siendo el porcentaje de notables (del 29,62% del curso 2021/22 al 34,09% en 2022/23) y sobresalientes (de 5,31% en 2021/22 a 7,42% en 2022/23) los que más suben en 4,47 y 2,11 puntos respectivamente. Sube también ligeramente el número de matrículas, del 1,56% al 1,75%. Por último, baja el porcentaje de no presentados, situándose en el 9,51% del curso 2022/23 frente al 10,90% del 2022/23.

No obstante, se ha realizado un análisis de los indicadores de resultados académicos a nivel de asignatura y se ha informado a los departamentos para que realicen un análisis complementario, en el marco de la acción de mejora RA-R-018157, correspondiente al criterio 7.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	14,29%	7,08%	12,78%	14,09%	8,51%
% aprobados	43,61%	41,65%	39,12%	38,52%	38,72%
% notables	26,82%	36,63%	29,47%	29,62%	34,09%
% sobresalientes	5,20%	7,46%	7,74%	5,31%	7,42%
% matrículas	1,54%	1,47%	1,36%	1,56%	1,75%
% no presentados	8,54%	5,71%	9,53%	10,90%	9,51%

En cuanto a las calificaciones globales de los TFG (Tabla 6.2.), se observa por un lado, un aumento del porcentaje de notables, que pasa del 46,53% en el curso anterior al 51,82% en el curso 2022/23. Por otro lado, se observa una disminución del número de suspensos, que hace que no supere el 1%, pasando del 1,98% del curso anterior al 0,91% de este curso. Por el contrario, disminuye el porcentaje de aprobados en 4.35 puntos, pasando de 11,43% en el curso 2021/22 al 15,45% en el curso 2022/23. También disminuye en 2.35 puntos el porcentaje de sobresalientes, pasando de 28,71% del curso anterior al 26,36% de este curso. Por último, cabe destacar que el porcentaje de no presentados ha aumentado en 2,48 puntos en el curso 2022/23 (5,46%) frente al 2022/21 (2,98%).

En conjunto, más del 78,8% del estudiantado de TFG obtiene una nota de notable o superior.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,00%	0,95%	1,98%	0,91%
% aprobados	6,82%	14,41%	11,43%	19,80%	15,45%
% notables	65,91%	56,78%	56,19%	46,53%	51,82%
% sobresalientes	27,27%	27,12%	27,62%	28,71%	26,36%
% matrículas	0,00%	0,85%	0,00%	0,00%	0,00%
% no presentados	0,00%	0,84%	3,81%	2,98%	5,46%

En general, los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios (Tabla 6.3). La *tasa de rendimiento* del curso 2022/23 (créditos superados sobre el total de créditos matriculados) se ha situado en el 80,71%, con un incremento de 5,75 puntos respecto al curso 2021/22 (74,96%).

En cuanto a la *tasa de éxito* ha alcanzado el 88,36%, mejorando respecto de la correspondiente al curso anterior (84,19%) tal y como venía siendo tradicional en los cursos prepandemia. La *tasa de eficiencia* del Título empeora respecto de la del curso anterior en un 2.46 puntos para situarse en un porcentaje del 94,18%; La *tasa de graduación* ha sido del 56,69%, 2,55 puntos porcentuales superior a la del curso anterior. La *tasa de abandono* acumulado se mantiene prácticamente en el mismo valor que el año anterior (6 centésimas por debajo), en un 18,60%; próxima a la de los valores prepandemia (17,07%). El abandono en el primer curso de grado (*tasa de abandono inicial*) se ha situado en el 12,70%, lo que representa un crecimiento de 4,43 puntos con respecto al curso anterior.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de graduación	53,66%	52,46%	59,54%	54,14%	56,69%
Tasa de abandono	17,07%	21,95%	14,50%	18,66%	18,60%
Tasa de abandono inicial	8,40%	14,18%	13,08%	8,27%	12,70%
Tasa de eficiencia	96,40%	95,91%	94,70%	96,64%	94,18%
Tasa de éxito	84,59%	92,49%	86,05%	84,19%	88,36%
Tasa de rendimiento	77,36%	87,09%	77,86%	74,96%	80,71%
Duración media de los estudios	4.8	5.03	4.8	4.71	4.76

La CGICT ha analizado los indicadores de satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4.). El nivel de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo del GMIM en el curso 2022/23 es alta, situándose en 4,11, mejorando respecto del 3,01 alcanzado en el curso 2021/22.

No se ha podido valorar el grado de satisfacción general del Profesorado ni del PTGAS por no disponer de los datos del curso académico 2022/23.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,46	1,02	2,71	1,16	2,48	1,12	3,01	1,00	4,11	1,07
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,28	0,60	4,47	0,93	4,43	0,59	4,26	0,60	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	-	-	4,20	0,87	-	-	4,50	0,76	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,21	1,07	3,09	0,95

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 6 sobre información pública disponible.

En primer lugar, se recomienda *estudiar las posibles carencias o posibles márgenes de mejora en los sistemas de evaluación, los horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos, así como en la coordinación del profesorado*. En relación con estos dos aspectos, desde la CGICT se subraya que, según se puso de manifiesto en el criterio de profesorado, y en relación con la tabla 6.4. de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado, la satisfacción general es alta (4,11) como también lo es la dimensión específica de evaluación de los aprendizajes (4,19), lo que revela una valoración alta, similar a la de la media de la UGR (4,26 y 4,28 para estos dos indicadores, respectivamente). En el curso 2022/23 todos los grados de la FCCEE se han adaptado al nuevo calendario de semestres cerrados con la implementación de las mejoras que ello comporta sobre los horarios, calendarios y coordinación docente.

En segundo lugar, se recomienda *reforzar la acción de proporcionar a los estudiantes información anticipada sobre las diferentes modalidades de TFG para que puedan elegir con tiempo*. Para la mejora de la difusión de la información sobre TFG se han publicado las líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y el profesorado asociado, además de los detalles sobre el procedimiento y los plazos de solicitud de modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias. Esta publicación se ha realizado a través de la [página web de la FCCEE](#).

Además, se ha continuado trabajando en las acciones de mejora de difusión de las diferentes modalidades de TFG, los procedimientos y los plazos mediante la elaboración de una infografía (RA-R-018036) y de las pantallas de la FCCEE (RA-R-018038). Igualmente se ha mantenido el trabajo en las acciones de mejora ya conseguidas relacionadas con este mismo asunto: la RA-R-018037 de difusión de las diferentes modalidades de TFG en las redes sociales de la FCCEE y la RA-R-018715 sobre publicación de información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO.

A lo largo del curso 2022/23 se han continuado con las acciones de coordinación docente, entre las que destacan la difusión de los plazos de interés para el estudiantado, utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto con el estudiantado, seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas, gestión de las quejas, sugerencias y solicitudes de información a través de la web del Grado y de PRADO.

Entre las acciones de coordinación relacionadas con la gestión del TFG se incluyen la difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre y para la primera y segunda asignación del curso 2022/23, difusión del plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras

modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGRemprendedora).

En el curso 2022/23 se lleva a cabo una modificación de las [Directrices de Desarrollo de los TFG](#) para los títulos de grado de la FCCEE, incorporando en el artículo 7.1 que la no comparecencia del estudiante a la sesión de defensa pública será considerada como “no presentado”, así como que esta sesión se regirá por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR (aprobación en [Junta de Facultad de 25 de julio de 2023](#)).

Puntos fuertes identificados:

- Niveles altos de satisfacción con el programa formativo por parte del estudiantado
- Los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

A lo largo del curso 2022/23, tanto a nivel institucional de la Universidad de Granada y del Centro, se han desarrollado numerosas actuaciones de orientación académica y profesional.

A nivel de Centro, el plan de orientación académica, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la FCCEE, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica ofrecida por la coordinación de los grados en las jornadas de acogida a los estudiantes de bachillerato con la participación en el [VIII Salón Estudiantil UGR 2023 \(24, 25 y 26 abril\)](#).
- La Coordinación de los distintos grados participó en la organización de las *Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso* y las *Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto* (ambas celebradas el 7 de octubre de 2022), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la FCCEE.
- Elaboración de la *Guía del Estudiante* del curso 2022/23 en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.
- Revisión de las guías docentes para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del Título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Específicamente, desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.
- Desde los diversos vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los Títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter.

En cuanto al plan de orientación profesional, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En las intervenciones de la coordinación de los grados en las jornadas de acogida a los estudiantes de bachillerato celebradas en el [VIII Salón Estudiantil UGR 2023 \(24, 25 y 26 abril\)](#) se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las jornadas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de 2º a 4º, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.

- VII Edición del curso [“Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”](#), organizado por el vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), dependiente del vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebrado los días 17 y 18 de mayo de 2023.
- [IX Edición del Premio al Emprendimiento FCCEE](#) para estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la FCCEE, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional.
- Se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del CPEP.

Además, se realizan otras actuaciones de orientación académica y profesional a través de la información, orientación y apoyo al estudiante a través de la información del portal web de la UGR, la web de la FCCEE y del Título, las distintas sesiones de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, mediante las secciones de orientación para estudiantes, mediante los enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del Título de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del título.

Del análisis del grado de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación profesional y académica (Tabla 7.1) se puede destacar una mejora continuada para el caso de la satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación profesional, llegando en el último curso académico a 3,58. Este dato supone una mejora del 54,3% respecto al año anterior. Por su parte, vemos que la satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y la orientación académica es de 3,69 para este curso, la mayor cifra de la serie analizada. La valoración para este curso de las personas egresadas respecto al asesoramiento y orientación académica ha disminuido, pasando a una media de 2,13. No se dispone de información para el colectivo profesorado para el curso analizado.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	4,06	1,43	-	-	1,46	0,90	2,32	1,21	3,58	1,43
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,73	0,78	-	-	3,72	0,92	4,03	0,77	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	1,82	0,82	1,74	0,92
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,89	1,32	-	-	2,04	1,09	2,54	1,19	3,69	1,44
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,76	0,71	-	-	4,16	0,73	4,43	0,65	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,57	1,03	2,13	1,18

No se dispone de los indicadores de empleabilidad de los egresados del GMIM del curso 2022/23 (Ver tabla 7.2).

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	42 (53,85%)	60 (52,17%)	50 (51,55%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	12 (15,38%)	21 (18,26%)	11 (11,34%)	*	*
Tasas de paro	24 (30,77%)	34 (29,57%)	36 (37,11%)	*	*
Desconocido	4 (4,88%)	1 (0,86%)	3 (3,00%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	54 (69,23%)	88 (76,52%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	6 (7,69%)	8 (6,96%)	*	*	*
Tasas de paro	18 (23,08%)	19 (16,52%)	*	*	*
Desconocido	4 (4,88%)	1 (0,86%)	*	*	*

Revisamos a continuación las actuaciones que se emprendieron para responder a las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluyó en su [Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Granada \(25 de junio de 2022\)](#) dentro de este Criterio 7 sobre información pública disponible.



Se recomienda, *estudiar si realmente el empeoramiento en las valoraciones correspondientes al 2019-20 se puede considerar de manera aislada como provocado por el COVID -19*. En respuesta a esta recomendación, se propuso una nueva acción de mejora a nivel de centro SGC-P01-018708 como nuevo mecanismo para orientar, tutorizar y acompañar al estudiantado para responder a sus necesidades tanto de carácter académico como profesional. Dicha acción está en proceso y cabe mencionar que fue concedido el Plan de Acción Tutorial para la FCCEE en fecha 12 de enero de 2023 ([Plan de Acción Tutorial | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#)) dentro del Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (Plan FIDO 2022/23), con resolución favorable en enero de 2023. Este Plan de Acción Tutorial implica la realización de una serie de actuaciones dirigidas al estudiantado.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.